

SE
PUBLICA
por su imprenta
—
CALLE
Washington 19

El Departamento

APARECE
los
Miércoles
y
Sábados
POR LA TARDE
No se devuelven
los originales

SUSCRIPCION

Por un mes	0.70 cts
" " trimestre	4.00 ps.
" " año	7.50 "
Número suelto y del dia	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial
ÓRGANO DEFENSOR
de los intereses de su nombre

Director Ramón D. Badin - REDACTOR Julio C. Badin - Regente ROLANDO BADIN

OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director quien, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones, recibébense hasta las 6 p.m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recibébese toda clase de trabajos tipográficos, siend su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1896

LOS PROXIMOS

COMICIOS

Con anterioridad hemos demostrado la sentida necesidad que hay, para que los ciudadanos no dejen de inscribirse en el Registro Cívico Permanentemente.

No somos de aquellos que viven de ilusiones, no, comprendemos perfectamente que en las elecciones próximas se cometerán escandalosos fraudes, pero es el caso que esto sucederá tratándose de elegir diputados, pues sabido es que de algunos años á esta parte, ese derecho no tienen los pueblos, viéndose obligados á sopor tar los candidatos impuestos.

Como los representantes que se nombran y no que se elijen, nada tienen que agradecer al departamento que en la Cámara representan, naturalmente que lo mas lógico es que allí no se acuerden para nada de él, pues por regla general terminan su periodo legislativo sin haber se tomado la molestia siquiera de dar un pasco por el Departamento que simulan ser sus diputados y salen como han entrado, es decir, sin conocerle ni saber á que latitud de la República se encuentra situado.

Acostumbrados como estamos á no esperar nada de semejantes padres de la Patria, tampo co debemos preocuparnos llegado el momento del sufragio en ir á la lucha, por cuanto seria perder el tiempo y darle importancia á una fra guada elección.

Pero como no se va á tratar de ella solamente, puesto que en los comicios de Noviembre se han de elegir Juntas E. E. Administrati vas, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes, autoridades éstas que debemos todos preocuparnos por que sean compuestas de personas de arraigo en la localidad y hombres que se encuentren animados de buenos deseos en mirar por el adelanto y progreso de donde han nacido, es repetimos, en lo que debemos fijar preferente atención, la que consiste en no abstenerse en la inscripción, pues al llenarse este requisito, no es una obligación que el ciudadano contrae para votar si él cree lo contrario.

Demostramos hace algún tiempo, que los caudillos de otras épocas que acaparaban balotas para con ellas hacerse de alguna valía en las luchas electorales, ya no cuentan con ese recurso en atención á que han llegado á conven cernos los ciudadanos que los tales caudillos se apartaban de aquej medio para conseguir grandes militares y hoy naturalmente es muy difícil que se les pueda arrancar tan preciosos documentos que eran nada menos los patrocinantes de ascensos.

Con esto no queremos decir que algunos

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

Es por lo tanto de necesidad suma, si es que somos buenos hijos de este pedazo de tierra oriental, aprestarnos todos sin distinción de colores políticos para ir al terreno de la lucha y no dejarnos imponer como sucedió en el periodo que está al tenecer, que la autoridad del entonces Jefe Político Coronel Tezanos, dotara á esta desgraciada ciudad digna de mejor suerte, de una Junta E. Administrativa que ahí está á la vista lo que ha hecho en bien de los intereses de esta localidad y su jurisdicción.

Si la inacción que por el momento estamos demostrando poseer, ella sigue reinando en el ánimo de todos, á tal punto que cuando se presente el momento de la elección, nos abstendremos de sufragar, ¿que derecho nos podrá asistir para decir mañana que no se nos ha respetado, que el fraude ha sido escandaloso, si en esa elección no hemos tomado la participación que la Ley nos acuerda?

¿Que razon nos acompañará para criticar que una Junta E. Administrativa la mitad ó la mayoría de sus miembros, no sean hijos de la Colonia ó por lo menos de su Departamento, si todos nos cruzamos de brazos y con toda parsimonia acalamos lo que la minoría nos presenta?

Ningún derecho, ninguna razon tendremos si desgraciadamente adoptamos el temperamento de dejar que hagan lo que les dé la gana. Y esto con tiempo lo prevenimos, a fin de salvaguardarnos de ciertos pedidos que por centenares ó miles puedan hacernos hoy ó mañana en el sentido de censurar lo que los mismos peticionarios han contribuido á realizarse absteniéndose de ir á la lucha, probando de este modo la mayor cobardía cívica.

No creemos que estos vaticinios se cumplan, no, tenemos lá en que los buenos hijos de la Colonia miren con predilección por ella y aquí donde el elemento independiente y honesto está por arriba de todo, sustentamos la esperanza de ser oídos en el sentido que ningun ciudadano debe dejar de inscribirse en el Registro Cívico, como también disponerse á depositar su voto en las urnas electorales, en pró de aquellos que han de trabajar atanazamente por hacer bien y tener el orgullo de esclamar mañana; al pueblo que nos ha elegido probemosle que somos una Corporación de incansables obreros del progreso, como así lo fueron aquellos dignos ciudadanos que en mala hora hicieron entrega de la Junta a los que hoy la desempeñan.

Permanente

Existiendo incompatibilidad innegable en el desempeño de Presidente de la Comisión de Instrucción Primaria con el empleo de Recaudador de Impuesto de piedra y arena, cargos estos que los viene ejerciendo una misma persona y como este periódico se ha encargado ya de demostrar con hechos verídicos quo semejante procedimiento de la Junta E. Administrativa que es la encargada de

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura.

desgraciados no hallan entregado ya sus balotas, pero á buen seguro que esos son los menos, encontrándose por consiguiente la mayoría colocada en otro caso; y es esa mayoría la que debe hacer valer sus derechos oponiéndose abiertamente á que á la Colonia se le nombre una Junta E. Administrativa compuesta su mitad de ella de personas que no son de la localidad, ni tienen arraigo tampoco y menos se ocupan de las obligaciones que se han impuesto, siendo la mas esencial en un Departamento agrícola como el nuestro, mantenerse en perfecto estado los pasos y caminos públicos que es precisamente lo que está en armonía con el desarrollo del progreso de esos importantes centros de agricultura

ESTOMACHON MOLDEDON

Mejor en todo concepto a las demás "preparaciones" semejantes. Contiene mayor proporción de Aceite de Hígado de Bacalao y más agradable al paladar.

Es una emulsión perfecta y finalmente mucho más barata que las demás. Recomendada con preferencia por los principales médicos de la capital.

En venta en todas las farmacias, depósitos por mayor en Montevideo Botica Inglesa "Hutchinson".

Colonia agencia de don Manuel Caballero

Llegó á su casa, al momento,
Do le esperaba su esposa,
Y afirmó con juramento,
Que una sombra pavorosa,
Le hablara, junto al convento.

Inviádalo

ECOS DEL DIA

Que Rectifique "El Dia"

Algunos colegas de la capital al notificar la evasión del teniente Luis Neves, oficial que se encontraba preso en el cuartel del Batallón 30. de Cazadores, han estado sumamente mal informados. Por ejemplo, "El Nacional" dice que el teniente Neves es hijo del Coronel del mismo apellido, siendo así que su padre es simplemente un ciudadano el que á la sazón es Receptor de Aduana de esta ciudad.

"El Dia" ampliando la noticia de la fuga del teniente Neves, la comenta de una manera injuriosa para aquel oficial, al decir lo siguiente: "El teniente Neves estaba encauñado por delitos graves: abuso de autoridad, abigeato etc.

Este es rigurosamente inexacto por cuanto esa pena infamante no gravita en ninguno de los que cargan ese apellido, al contrario, si algo tienen los Neves y que todos le reconocer, es una honradez intachable, si la prisión del teniente Neves la han querido hacer duradera como si se tratase de que él hubiese cometido un crimen, sepa nuestro apreciable colega "El Dia" que la única causa que ha existido para encontrarse preso aquel pundonoroso militar, ha sido precisamente por haber castigado severamente á unos soldados que se encontraban bajo sus órdenes destacados en la costa, los que cometieron un robo de animales, y al ser descubiertos, Neves como dejarnos dicho les aplicó el condigno castigo, el que nos suponemos haya sido muy fuerte, en atención á que en medio del campo no se cuenta como es natural con cárceles.

Esa causa es únicamente la que ha existido para la prisión del teniente Luis Neves y no la del abigeo como lo dice "El Dia" muy mal informado y de cuyo colega esperamos rectifique su noticia, pues ella puede dañarle en extremo al oficial aludido, el que creemos asentará plaza en la República vecina motivado á su injusta prisión, la que habiéndose hecho por demás duradera, se vió en el caso de evadirse.

Esta es la verdad real de lo sucedido.

Enfermo

Nuestro apreciable y buen amigo, don Manuel A. Méndez, encuentra enfermo hace unos días, de un ataque a la garganta.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del digno amigo.

A las carreras mañana

Como lo hemos anunciado ya, mañana tiene lugar una importante carrera, en San Juan, en la casa de comercio de don Donato Carballo, entre las yeguas de propiedad de Ramón Aquino y Luis García.

La concurrencia será obsequiada gratuitamente por el señor Carballo, con un succulento asado con cuero.

¡Qué remedio!

El marinero Pedro Pereyra á quien había despachado en el puerto del Riachuelo, después de haberle abonado su salario, el patron del Queche argentino Isla Santiago, don Bartolomé Anastasio, fue el Jueves 23 del corriente como á las 3 1/2 p. m. anclado de dicho buque á insultar á su ex patron y no conforme con esto lo amenazó de muerte, armado de un cuchillo.

En tal situación, el buen chico se presentó en queja á la Capitanía del Puerto quien á la vez puso en conocimiento del hecho á la Gobernación Política.

Valor de la propiedad

Fue vendida en Almoneda Pública una fracción de campo perteneciente a don Manuel A.

Méndez, á razón de trece pesos la hectárea, habiendo sido comprador don Rafael Cutinella, del comercio de esta plaza.

Accidente Marítimo

El dia 22 del corriente, se presentó á la Capitanía del Puerto de esta ciudad, el patron del pailebot argentino "Felix Esperanza" don José Tato, á declarar que en viaje de Montevideo al Carrasco y á la altura de "La Panela" el marinero Juan Tomé que se encontraba de guardia, desempeñando las funciones de baqueano, se cayó al agua, ó así lo supone el declarante por haber notado su falta al siguiente dia á las 6 a. m. sin haberse apercibido el marinero Mariano Pérez que hacia el servicio de desgraciado suceso que dejamos narrado.

La Misión

Durante la misión en esta ciudad del señor Obispo Dr. Isasa, se confirmaron 320 criaturas, recibieron la comunión 720 y hubo 3 casamientos.

Practicante

Llega mañana á esta ciudad procedente de Montevideo, un practicante, mandado por el Consejo de Higiene á solicitud del Ministerio de Gobierno, el que viene á prestar sus servicios á los distriticos en San Pedro.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Josefina Oyarzabal de Fagalde, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Abril 23 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don IGNACIO ALONSO; citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia ABRIL 24 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO

Convócase á los ciudadanos inscriptos en el Registro Clívico Permanente, pertenecientes al distrito de la Ciudad Nueva de la Colonia, para que concurran al acto del sufragio en la elección de Toniente Alcalde que tendrá lugar el Domingo 26 del corriente.

La mesa se instalará en el atrio de la Iglesia á las 10 a. m.

Colonia, Abril 25 de 1896.

Justo R Pelayo
Presidente.

José E Belc

Secretario.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Andrés Ruel, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los

justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 21 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Virginia Colombo de Bonaglia, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 11 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. Bibiana Murro de Moussampes citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Marzo 26 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Vicenta Nuñez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Mayo 10 de 1895.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don José González Carro, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia Marzo 16 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Estanislao Laramba, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 26 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Nicolás Minelli, se cita llamar y emplazar á la sucesión de los cónyuges Don Martín Etchabehere y Doña Ciriacas Casal, ó sean Don Fructuoso, Don José Martín, Don Jorge, Dña. Matilde, Dña. Mariana y Dña. Lafla Zoila Etchabehere; para que dentro del término de noventa días, comparezcan á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado Don Juan Antonio Pineda, sobre cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento que de no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, de acuerdo con lo dispuesto por el artº 308 del Código de P. Civil.

Colonia, Marzo 3 de 1896.

RAMON BARBOT
Escribano Público

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Se avisa á los Srs. Contribuyentes que el Sup-

rior Gobierno ha concedido el plazo de tres meses para el pago en los Departamentos de Campaña del Impuesto denominado "Patentes de Porros" previniéndose que vencido dicho término se procederá á la revisión del impuesto haciéndose efectivas las penas establecidas en la Ley.

Colonia, Abril 7 de 1896

El Administrador

Receptoria de la Colonia

LICITACION

Llámase á propuestas para la hechura de vestidos de invierno para los patrones y marineros que tripulan las Falas en esta Receptoria y sus dependencias.

La tola á emplearse se encontrará agregada al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en esta Receptoria.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas el dia 30 del corriente á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurren al acto, reservando esta Receptoria el derecho de rechazar todas si á su juicio lo creé conveniente.

Colonia Abril 15 de 1896.

JOSE M. NEVES.

CONDORES CHILENOS

No vendan dichos condores sin antes consultar con el cambio del BANCO RUSO.

PAGAMOS POR CÓNDORES VIEJOS ó NUEVOS, PERDIENDO SOLAMENTE DE QUINCE Á TREINTA CENTÉSIMOS POR CADA UNO

66-- ALLE DE ZABALA--66

(FRENTE A LA BOLSA)

MONTEVIDE

-Aviso al comercio-
1896

Barraca Colonia

Hace saber al comercio que la tarifa que regirá para el embarque y depósito de enseres de la presente cosecha será la siguiente:

Para recibir, pesar, depósito y embarque pagarán cada balsa SEIS CENTÉSIMOS:

Este precio será por tres meses, contando desde la primera partida que entra á depósito, pero una vez entrados á depósito deberán pagarán aunque estén un solo día.

Por los meses sucesivos pagarán DOS CENTÉSIMOS por mes, por cada balsa.

Las lanas VEINTE CENTÉSIMOS por balsa.

Por los meses sucesivos pagarán CUATRO CENTÉSIMOS.

Para el tránsito de cereales pagarán CINCO centésimos por cada balsa.

Colonia, Diciembre 31 de 1895.

JUAN IRIGARAY

Se Arrienda

El muelle de exportar arriba, de la sucesión Romano Neves, con pila y todo lo preciso para la carga.

Para tratar, en esta imprenta.

DR. FRANCISCO ACCINELLI

Ha abierto su estudio de abogado en esta ciudad, en la calle San José N° 27, casa de la sucesión Mallarini.

MUSO

Pongo en conocimiento del público que constantemente la casa que tengo establecida en esta ciudad en la calle Sarandí, esquina a la Plaza de la Iglesia, recibe un selecto y variado surtido en los ramos de tienda, mercería etc. cuyos artículos los expendo a precios sin competencia.

ELIAS MIGUEL

A los viticultores

Los propietarios de viñedos ya establecidos y los que tengan la idea de plantarlos, les es de todo punto indisponible adquirir en compra aquellos injertos refractarios a la filoxera y estos son las cepas americanas.

Todo viticultor no debe perder el tiempo y dinero plantando viñas del país, pues la prueba de ello se ha dado en Chile donde ha invadido la terrible plaga de la filoxera arrasando por completo lo viñedos.

El viticultor que deseé ver su trabajo bien remunerado y completamente garantido, no debe trepidar en hacer sus plantaciones de postes, injertos Americanos, injertando con la variedad que mas le agrade, a cuyo efecto puezon hacer sus pedidos de barbados, injertos, estacas y selecciones perfectas al Agente en esta ciudad del Gran Centro Vitícola Ampurdanés don Manuel Caballero quien los atenderá con prontitud y osmismo.

**CAFÉ
"EL IMPARCIAL"**

El antiguo café Nuevo situado en esta ciudad en la calle "General Flores", de propiedad do don José Fontana, acaba de ser enajenado a un comerciante de la localidad, quien le ha cambiado de nombre por "EL IMPARCIAL".

El establecimiento queda abierto al público y encabezado por don Aquiles Gatti el q' ha recibido de Montevideo un variado surtido concerniente a ese ramo, consistente en bebidas extrangeras de primer calidad, como también toda clase de conservas alimenticias, artículos que serán expedidos a precios sumamente equitativos.

La clientela del ex-Café Nuevo, encontrará en "EL IMPARCIAL" un esmerado servicio a todas horas del dia y de la noche, así que espera el que suscribe, ver honrada esa casa por los amantes a bueno.

AQUILES GATTI
Regente.**AVISO**

Participo a los interesados que el específico "Acaroina" es el que está dando actualmente los mejores resultados para curar la sarna en las ovejas, así como para curar la manquera en los animales, heridas, alejar moscas bravas y tábano, y también para destruir hormigas e insectos.

El precio de el específico "Acaroina" es el de 0³ centésimos oro el litro puesto en casa del comprador y 26 y 1/2 centésimos el litro puesto en el mueble de Montevideo.

Para mas informes y pedidos verse con su agente en esta ciudad.

Miguel Repetto.

AVISO IMPORTANTE

Se vende la chacra que era antes de propiedad de Carlos Neves, y que por no haber podido levantar la hipoteca que sobre ella gravaba, pasó a ser del que suscribe, cuya chacra es compuesta de 42 cuadras, con cercos vivos y una hermosa casa, la que cuenta con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.

Esta propiedad que dista tan solo una legua y media de esta ciudad, se vende en la cantidad de 3,000\$ y la venta se efectuará a plazos si la persona que deseé comprarla es garantida.

BIA GIO SCARDINO

—ENRIQUE E.P. TORRES
REMATADOR, TASADOR, CORREDOR Y PROCURADOR

Compra-venta de casas, terrenos y campos. Recibe órdenes para colocar dinero en hipoteca con buenas garantías, y lo ofrece a quien lo necesita. Inicia sucesiones y testamentarias judiciales.

ESCRITORIO
Calle 18 de Julio N°. 57 Estudio del doctor José R. Mendoza.

MONTEVIDEO

En Colonia - Rivadavia N°. 15.

AVISO IMPORTANTE

Las personas que deseen poseer un animal yeguarizo de media sangre, hijos del renombrado párroco HÉRCULES, pueden mandar sus yeguas al establecimiento del TALA de propiedad del señor don Gregorio G. Pola, situado en el Miguelete, abonando a cuyo efecto diez pesos por la piza, pagaderos en dinero ó animales.

Durante están las yeguas para la piza, no se cobrará nada por el pastoreo. Siendo yeguas de pesebre, el arreglo será convencional, pues el establecimiento cuenta con toda clase de forrajes y excelentes comodidades.

El Pedigrí del Párroco HÉRCULES extendido en Londres, que acredita su pura sangre, se encuentra en esta imprenta, el que se le exhibirá al que lo solicite.

Hay en venta también en el establecimiento del TALA, yeguas criollas no, mismo que potrancas media sangre, de carreta, y un toro pura sangre, Duran.

Se venden asimismo hormosas yuntas de bueyes como para carretas arar. Las ventas as se verificarán al contado y a precios equitativos.

**MOLINO A VAPOR
DEL
PROGRESO**

En este establecimiento se atiende a cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y a precios sin competencia.

**GENERAL FLORES ESQUINA RIVERA
RAFAEL CUTINELLA Y HNO.
Colonia.****BARBERIA ORIENTAL**

DE CLAUDIO GIMENEZ

Esta peluquería está montada a la última moda como también se corta el pelo y se afeita. Se aplican sanguijuelas.

La casa cuenta con los instrumentos más modernos para sacar muelas. Precios razonables.

CALLE GRAL. FLORES ESQUINA ITUZAINGO

**EL ALMACÉN Y FERRETERÍA
TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA**

En este establecimiento, sus favorecedores encontrarán un surtido completo y permanente de artículos de tienda, almacén, ferretería, pinturería, eristica, talabartería, arados y útiles para agricultores y muchos otros artículos que sería largo enumerar, corrientes en plaza a precios sin competencia.

Calle General Flores, esquina América

COLONIA

FONDA DEL RUSO

—DE—

FRANCISCO BELTRAMMI

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para BANQUETES, recibe personas y lleva viandas a domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

CAFÉ GENERAL FLORFS**LA CRAN MARCA DEL AÑO 96****EL CIGARRO**

Cigarrillos elaborados con los mejores tabacos habanos. Precios sin competencia. Agente en esta Ciudad.

AMADEO VECCI (hijo)

**LA CASA QUE VENDE MAS
-BARATO-**

La tienda y almacén de Nicolás Martínez situada en esta ciudad en la calle Gral. Flores esquina Florida hoy la más vasta y mejor surtida en la localidad, es la que vende más barato la infinidad de artículos que posee como para la presente estación.

Semanalmente recibe surtidos de la capital y como ellos son de primera calidad, es la razón por la que a esa casa le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

El que desee comprar artículos buenos bonitos y baratos, que visite la tienda de:

NICOLAS MARTINEZ.**Ciligencia entre Colonia****Ombues de Lavalle**

DE Eleuterio Quintana

ITENERARIO

Salidas de la Colonia los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 del mes.

Regresos, los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 del mes.

PRECIO DE PASAJE

A San Pedro	80 centesimo
" Juan (Paso de Antolín)	1 \$
" Miguelete	\$ 1,50
" Ombues de Lavalle	" 1,80

Diligencia de Colonia al Rosario

DE LA VIUDA DE TENIES

SALE TODOS LOS DÍAS

Se reciben encomiendas hasta las 8 p.m. en agencia.

RESTAURANT DEL RUSO

Encomiendas a precios convencionales.

A LOS COSECHEROS DE VINO**Y AGRICULTORES**

Les conviene saber que continúa publicándose en Zaragoza La Revista Vinícola y de Agricultura periódico decenal que cuenta catorce años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero.

La lectura del mismo interesa por igual a agricultores, viticultores y comerciantes en vinagre, aceites, granos y semillas, así como a los ganaderos y a los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Encyclopédia agrícola e industrial que por si solo vale más de los cuatro posos que es lo que cuesta anualmente la suscripción, dirigiendo los pedidos, acompañados de su importe, a la Agencia de la Prensa, Arapay 57 y 59, Montevideo, o a Rolando Badin, en esta imprenta.

AVISO

Se venden dos embarcaciones adecuadas para tenerlas en un arroyo, las que se encuentran en perfecto estado y otra sin uso ninguno.

Tienen un par de reinos y su correspondiente timón, se venden a un precio sumamente barato por tener que ausentarse su dueño de la Colonia.

El que se interese, en esta imprenta dará razón.

gerentes y empeados

Se precisan para varias casas de campaña, cursales de otras ya establecidas en la capital. Requisito indispensable la fianza metálica. Dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa, calle Arapay 57 y 59. Montevideo.

BORDADOS

Haciéndose de todas clases y a precios económicos. Calle 8 de Octubre núm. 26 Montevideo.

Dirigirse a Doña E. P. de Vázquez.

**Cigarros Habanillos
"La Uruguayana"**

Agente en esta ciudad:

Amadeo Vecchi

EL DEPARTAMENTO

JUAN P. ZUNINI

PINTOR

Especialista en la imitación, decoración y recuadratura

Se ocupa de toda clase de trabajos concernientes al ramo de pintura, garantizando su perfección y que efectuará a precios modicos.

Los trabajos de pintura no sufren deterioro alguno.

Las personas que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse a su casa habitacion, Calle 18 de Julio, esquina Artigas.

LA ORIENTAL

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y SUSCRIPCIONES DE LA PRENSA

DIRECCION: CALLE ARAPEY

Montevideo

DIRECTORES: LUIS FIGUIMEREN

MAURICIO CENCERA (hijo)

LA POPULAR

DE

J. S. E. ING. C. M. Y. T. V. I.

Esta Zapatería es sin duda alguna la que trabaja mas barato en la Colonia, teniendo constantemente un selecto surtido de calzado para hombres, señoras y niñas, con prontitud y esmero.

Atiende a cualquier pedido que se le haga dentro.

CALLE RIVERA-

GRAN SASTRERIA

"La Protectora"

DIRIGIDA POR EL ACREDITADO CORTADOR, DON JUAN CASSATTI

Unica casa en la Colonia que se hacen trajes mas bien confeccionados.

El establecimiento cuenta con un variado surtido en cazarines, como igualmente con toda clase de artículos de ultima novedad, para hombres.

Precios, y cortes en los trajes, sin competencia.

A LOS ESTANCIEROS

O

EN UNICO REMEDIO INFALIBLE

Para curar la sarna, matar garrapatas, gusanos y otros insectos en ovejas y corderos es el:

ESPECIFICO

DE

Glicerina

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fría

—

INTRODUCTORES

Bell, Towers Cia.
101, esq. 25 de Agosto, 107
MONTEVIDEO

Centro del comercio

Y LA

Industria

INEON NÚMERO 223

MONTEVIDEO
NUEVA TIENDA INGLESA

ED

Martincorena Navarre y Cia.

Rebaja general en los precios

Liquidación en los artículos de la estación con 50% de rebaja sobre los costos.

CALLE CERRO

MONTEVIDEO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

∞ DE ∞

"EL DEPARTAMENTO"

* * * * *	SE HACE TODO TRABAJO	* * * * *
* * * * *	Que corresponda á este	* * * * *
* * * * *	ramo, como ser:	* * * * *
* * * * *	EN	Única imprenta
* * * * *	INVITACIONES DE	PARA
* * * * *	Soirs, Tertulias	TRABAJOS DE LUJO
* * * * *	Fúnebres	contando
* * * * *	CON ESMERO, PRON-	con tipos y maquinaria
* * * * *	TITUD Y A PRECIOS	— D E —
* * * * *	MÓDICOS	PRIMERA CLASE

19 CALLE WASHINGTON 19
COLONIA

CONFITERIA ORIENTAL

En este lujo establecimiento, único en su género en toda la República encontrarán los viajeros un servicio esmerado.

Precios sumamente reducidos

CALLE 2^a DE MAYO N° 241 AL 245

- MONTEVIDEO -

Tienda Almcén y Ferreteria

DE

BERNARDO LABRALDE

En esta antigua y acreditada casa encontrarán constantemente un variado surtido de artículos de tienda, almacén, ferretería & talabartería, como también instrumentos de labranza y todo lo concerniente al ramo de Barraca.

Precios módicos.

Calle Rivadavia esquina Palmira



CONFITERIA ORIENTAL

—«»—

"LA SIN RIVAL"

DE

LELIO BENEDETTI

En esta casa se encontrará un completo y variado surtido de calzado. Botines para señoras, niñas, niños y caballeros, hechos en el país y extranjeros.

No olvidarse de pasar por lo de Lelio

CALLE GENERAL FLORES

COLONIA

El Intransigente

Publicación liberal muy recomendable—Inserciones notables artículos filosóficos religiosos, literarios y políticos.

Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y los intereses generales del país.

Suscripción: en la capital \$ 1,20 trimestre. Cam-

paña \$ 3 semestre; \$ 5,50 año.

Oficinas en Montevideo: Arapey 57 y 59. Teléfono

La Uruguayana 558.

N. B.—«El Intransigente», por su gran circula-

ción, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Colonia: Rolando Badin.

BARBERIA ORIENTAL

DE

MIGUEL GIMENEZ

Calle Uruguay 1 Carmelo.

ATENCIÓN

Dineros sobre hipotecas y sueldos, lo hay siempre en la Agencia de la Prensa, calle Arapey Montevideo.

PROCURADORES

MÉDICOS Y REMATADORES

Elias Salorio

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Montevideo N° 71 Colonia.

Adolfo T. Saenz

PROCURADOR Y DEFENSOR

Rosario Oriental

Leopoldo Riverós

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Palmira N° 26 Colonia.

Francisco Morelli

PROCURADOR Y DEFENSOR

Calle Rivadavia N° Colonia.

José Pou Cardone

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 7 a 8 p. m.

CALLE FLORIDA

Francisco Gibbs

Corredor y Rematador Patentado

Ocupase de la compra—Venta de Propiedades y Colección de Capitaliales en Hipotecas

BOLSA DE COMERCIO

MONTEVIDEO

JOSE A. PORRAS

REMATADOR PÚBLICO

Calle Gral. Flores, Esq. Florida

Lorenzo Hernandez

REMATADOR PÚBLICO

Calle Washington N° Colonia.

Ramon Barbot

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Rivadavia N° 11 Colonia.

Eduardo Moreno

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle General Flores N.... Colonia.

FLORENZO F. LANAR

CONSIGNATARIO DE FRUTOS

DEL PAÍS

Y COMISIÓN EN GENERAL

51-Cerro Fargo-51

MONTEVIDEO

Gregorio Moreno

ADMISIÓN DE NÚMEROS